



## CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

COMUNICADO 13

14/01/2025

En Madrid, a 14 de enero de 2025, nos hemos reunido en la sede de la patronal FEDIFAR la mesa negociadora del convenio.

La reunión se ha centrado en el incremento salarial dejando al margen el resto de mejoras sociales que teníamos pendientes, de las cuales, la parte social pasó el redactado previo a la reunión con la patronal.

**La patronal inicia la reunión modificando su propuesta de incrementos salariales presentada en la reunión pasada, y lo hace a peor.**

Tras recalcar la petición de la parte social de recuperar lo perdido frente a la inflación de los últimos años, y tras muchas horas de reunión e intercambio de propuestas, la patronal fija posición y se niega a esa recuperación.

**Estamos en una situación límite**, y os lo comunicamos con transparencia, no podemos aguantar más después de 13 meses de negociación y tenemos que valorar que acciones debemos tomar para seguir mejorando los derechos y salarios de este convenio, en un sector saneado, con una patronal muy alejada de la realidad de las plantillas del sector y de la recuperación económica que bajo ningún concepto los sindicatos estamos dispuestos a perder.

Los sindicatos hemos expuesto en la reunión una propuesta salarial detallada que como hemos indicado desde el inicio de la negociación del convenio, pasaría por pactar unos incrementos que **garanticen la recuperación del poder adquisitivo** de los años anteriores y por otro lado, que lo mejore.

La próxima reunión será el 4 de febrero, para entonces, esperamos que la patronal reflexione acerca de lo ofertado y tengan en consideración la situación que han pasado las personas trabajadoras del sector.

**¡Los derechos no los regalan, se luchan!**